

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cullera

2024/13000 Anuncio del Ayuntamiento de Cullera sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, y presentación de méritos, en el proceso selectivo para la contratación laboral fija de una plaza de auxiliar de ayuda a domicilio, por el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso.

ANUNCIO

Por Resolución n.º 3201 de fecha 18/09/2024, dictada por la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, se ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el proceso selectivo para la contratación laboral fija de una plaza de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, por el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal por el sistema de concurso.

Admitidos/as:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	Enguidanos Juan, Veronica
2	Juan Claver, Maria Desamparados
3	Peiró Andrés, Maria Esther

Excluidos/as:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	Angel Grater, Alejandra	Pago tasa

Según señala la base cuarta de las bases generales de la convocatoria, se otorga a las aspirantes el plazo de 15 días hábiles para la presentación mediante Sede Electrónica de la documentación acreditativa de los méritos, junto con la autobaremación.

Se ha nombrado como Tribunal Calificador del proceso selectivo para la contratación laboral fija de una plaza de Auxiliar de Ayuda a domicilio, a los siguientes:

- Presidenta titular: M.^a Jose Muñoz Gimeno.
- Presidenta Suplente: M.^a Luz Mateu Blasco.

- Secretaria titular: Anna M.^a Miquel Lasso de la Vega.
- Secretaria suplente: Clara Armengot Audivert.

- Vocal titular: Ana Dolores Albeza Sanjuan.
- Vocal Suplente: Elena Gonzalez García.

- Vocal titular: Sandra Mari Jover.
- Vocal Suplente: Maria Vila Donato.



- Vocal titular: Marien Jover Camaro.
- Vocal Suplente: Eva Martin Reverte.

De acuerdo a la base cuarta de las bases de la convocatoria, se publicara la presente lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, nombramiento Tribunal, el inicio de la presentación de la documentación acreditativa de los méritos junto con la autobaremacion, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y la página web; www.cullera.es apartado Ocupación-Oposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Cullera, a 18 de septiembre de 2024. —La secretaria general, Anna María Miquel Lasso de la Vega. —La teniente de alcalde de Recursos Humanos, Marta Tur Rodríguez.

